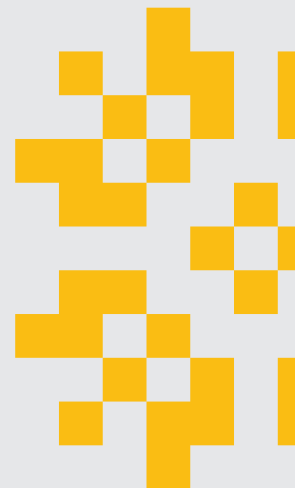




Memoria de Impacto 2025



FUNDACIÓN
JOSÉ DE LA SOBERA



Memoria de Impacto 2025

FUNDACIÓN

JOSÉ DE LA SOBERA





“Impulsamos a quienes transforman el Paraguay, desde **la educación, la cultura y la salud.**”



Índice

- 06** Mensaje de la Dirección Ejecutiva
- 08** Quiénes somos
- 10** Marco de acción
- 11** Ejes misionales
- 11** Metodología de trabajo
- 12** Organización y gobernanza
- 16** Proyectos impulsados
- 26** Resultados e impacto
- 31** Transparencia y rendición de cuentas
- 31** Balance General
- 32** Estados de Resultados
- 33** Nota de Síndico
- 34** Informe de auditoría



Mensaje de Dirección Ejecutiva

El año 2025 representó el inicio de una nueva etapa para la Fundación José De La Sobera, implementando un nuevo modelo de trabajo convirtiéndonos en una fundación de segundo piso. Esta evolución fue posible gracias al camino recorrido en los primeros años de la Fundación, cuyas iniciativas sentaron las bases para fortalecer un enfoque orientado a potenciar el impacto social a través del financiamiento y acompañamiento a organizaciones aliadas.

Este modelo nos permitió ampliar el alcance territorial de nuestras acciones, fortalecer proyectos existentes y contribuir a la generación de resultados sostenibles en los ejes misionales de la Fundación: Educación, Cultura y Salud.

Durante el año 2025, la Fundación acompañó iniciativas impulsadas por organizaciones reconocidas por su trayectoria y compromiso social. En el eje de Educación, trabajamos junto a Fundación ALDA, Fundación Paraguaya y Fundación Nikkei CETAPAR. En el eje de Cultura, impulsamos programas en alianza con la Asociación Sonidos de la Tierra y el Centro de Artes Visuales / Museo

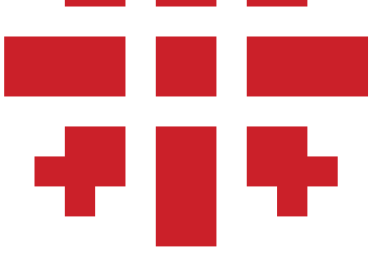
del Barro. En el eje de Salud, apoyamos proyectos desarrollados por Fundación CONIN Paraguay y Fundación Visión, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y el desarrollo de las comunidades.

Este trabajo se inspira en el legado de nuestra fundadora, Grecia Margarita De La Sobera, quien hizo realidad el sueño de mantener vigente el compromiso de su padre con el cuidado y el desarrollo de la comunidad.

Hoy, al cumplir diez años de trayectoria institucional, miramos este camino con orgullo y responsabilidad. Cerramos el año convencidos de que trabajar en alianza permite multiplicar oportunidades y generar transformaciones sostenibles en nuestro país.

María Elena Martínez
Directora Ejecutiva





Quiénes somos

Misión

Financiar y apoyar a organizaciones que trabajan en proyectos de educación, salud y cultura para mejorar la calidad de vida de las comunidades y fortalecer la identidad y el patrimonio cultural, asegurando un impacto positivo y duradero en la sociedad.

Visión

Ser una entidad referente en la promoción de la educación, la salud y la cultura, honrando el legado de nuestra fundadora, la Sra. Grecia De la Sobera, a través de una contribución significativa a organizaciones que promuevan el desarrollo humano y social.

Orígenes de la fundación

La Fundación José De La Sobera fue creada en el año 2015 por la Sra. Grecia Margarita De La Sobera en honor a su padre, don José De La Sobera, un inmigrante español reconocido por su compromiso social, su respeto por los acuerdos y su conciencia del privilegio de poder desarrollar una actividad productiva en Paraguay. “Todo capital tiene una cuota social y debe compartirse”, solía decir. La fundación fue diseñada para potenciar aquello que la familia De La Sobera venía haciendo durante décadas: cuidar de las comunidades y personas de todas las maneras posibles. Así se pasó de asistir financieramente a



Grecia Margarita de La Sobera



familias e instituciones vinculadas a la educación y la cultura, a acompañar a organizaciones con trayectoria en proyectos sociales que preserven y jerarquicen el patrimonio paraguayo e influyan positivamente en la salud y la educación de las comunidades, para ayudar a romper el ciclo de pobreza de las familias del Paraguay. Hoy y hacia el futuro, los esfuerzos de la fundación están en la promoción de iniciativas ligadas al desarrollo cultural, educativo y de salud,, en la mejora institucional de las organizaciones que las realizan, y en la articulación de actores y fuerzas vivas comprometidas con transformar las vidas de las comunidades.

Marco de acción

Acompañamos el desarrollo y bienestar de las comunidades

Por medio del financiamiento de proyectos, capacitaciones, mentorías y articulación social, buscamos aportar al desarrollo social del país fomentando el acceso de jóvenes a una educación técnica y superior de calidad, promocionando la salud materno infantil, y contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural nacional.

Principios de intervención

Impacto social: priorizar proyectos con resultados claros y medibles.

Sostenibilidad: apoyar iniciativas con continuidad en el tiempo.

Trabajo en red: Fortalecer alianzas con organizaciones de trayectoria.

Enfoque territorial: responder a realidades locales diversas.

Transparencia: uso responsable de los recursos.

Enfoque institucional

La Fundación orienta su accionar al fortalecimiento de organizaciones sociales, promoviendo soluciones sostenibles a través del financiamiento y la articulación.

Alineación con ODS

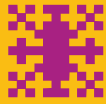
La Fundación se encuentra alineada con 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.



Ejes misionales

Impulsamos a quienes transforman el Paraguay, desde la educación, la cultura y la salud.

Educación:



Impulsamos el acceso a oportunidades de formación técnica y superior para jóvenes, promoviendo el desarrollo personal y profesional.



Cultura:



Impulsamos iniciativas orientadas a la conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural paraguayo, tanto en sus expresiones materiales como inmateriales.



Salud:



Impulsamos la promoción de prácticas de alimentación saludable y la mejora del estado nutricional de madres, gestantes y niños/as de 0 a 5 años, así como el acceso a servicios de salud integral para artesanos.



Modelo de trabajo

Acompañamos iniciativas alineadas con nuestra misión a través de tres líneas de acción:

Financiamiento

Capacitación,
formación y
mentoría

Articulación
social

Organización y gobernanza

Miembros cooperadores:

Sr. César Atilio Gagliardone Dos Santos
Sr. Pablo Livieres Guggiari
Sra. Bernadirna Burgos de Fernández
Sr. Divino José Martínez Viedma
Sr. Santiago Colombino Chase
Sra. María Livieres Guggiari S
Sra. Mercedes Livieres Guggiari
Sr. Lorenzo Livieres Guggiari
Sra. Lía Colombino Chase
Sr. José María Caniza Pecci
Sr. Horacio Caniza Vierci
Sr. Beltrán Macchi Salin
Sr. Cyril Kern

Consejo de Administración:

Presidente: Sr. Atilio Gagliardone Dos Santos
Secretario: Sr. José Martínez Viedma
Tesorera: Sra. Bernardina Burgos de Fernández
Síndico: Sr. Freddy Falchi

Miembros del consejo:

Sr. Pablo Livieres Guggiari
Sr. Santiago Colombino Chase
Sr. Cyril Kern
Sr. José Ma. Caniza
Sr. Lorenzo Livieres
Sra. María Livieres



Staff



Sanie Molina
Coordinadora
de proyectos



César Benítez Alcaraz
Auxiliar administrativo



María Elena Martínez
Directora ejecutiva



Matias Salcedo
Coordinador de
comunicación



Elizabeth Vera Salinas
Oficial de compliance



Fortalecimiento institucional

Durante el año 2025, la Fundación continuó fortaleciendo sus mecanismos de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas, consolidando capacidades institucionales que contribuyen a una gestión responsable y orientada a resultados.

Gobernanza

- Código de Ética
- Protocolo de Buenas Prácticas y PLA/FT
- Manuales administrativos y financieros
- Políticas y procedimientos institucionales

Transparencia y control

- Auditoría externa independiente
- Seguimiento financiero y programático
- Procesos de rendición de cuentas
- Gestión orientada a resultados

Comunicación institucional

- Sitio web y redes sociales
- Boletines informativos
- Relacionamiento con organizaciones y actores clave
- Difusión de resultados e impacto

Organizaciones aliadas 2025

Educación



Cultura



Salud





FUNDACIÓN JOSÉ DE LA SOBERA fundación paraguayaya

CERTIFICAN

Que: Jonatán Gastón González Martínez

Ha aprobado satisfactoriamente el curso de

Ofimática Básica/Intermedia

Desarrollado por el Instituto Belén, con una carga horaria total de 120 horas, combinando clases teóricas y prácticas. Otorgado en la ciudad de Belén, Concepción, a 25 días del mes de septiembre del 2025.

FUNDACIÓN JOSÉ DE LA SOBERA fundación paraguayaya

CERTIFICAN

Que: Virginia Duarte

Ha aprobado satisfactoriamente el curso de

Ofimática Básica/Intermedia

Desarrollado por el Instituto Belén, con una carga horaria total de 120 horas, combinando clases teóricas y prácticas. Otorgado en la ciudad de Belén, Concepción, a 25 días del mes de septiembre del 2025.

Proyectos impulsados

Eje Educación

🌟 Becas José De La Sobera

Organización aliada: Fundación Nikkei CETAPAR

Territorio de impacto: Canindeyú, San Pedro y Alto Paraná

Población beneficiaria: Jóvenes del sector rural del interior del país

Descripción del proyecto

Durante el período 2025, la Fundación José De La Sobera acompañó a la Fundación Nikkei CETAPAR en la implementación de un programa de becas orientado a jóvenes rurales, con el objetivo de ampliar sus oportunidades educativas y laborales. La iniciativa facilitó el acceso a la formación como Técnico Superior Agrario en el Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay (CETAPAR), institución reconocida internacionalmente por la Cámara de Comercio Paraguayo–Alemana.

Además de la formación técnica, incorporaron un enfoque de desarrollo integral mediante:

- Mentorías en finanzas personales
- Talleres de manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Acceso a espacios de atención y acompañamiento en salud mental

Objetivo

Fortalecer la formación técnica de jóvenes mediante educación de calidad, capacitación en tecnologías y maquinarias agrícolas, y experiencias prácticas a través de pasantías en el sector agropecuario que faciliten su inserción laboral.



🌟 Beca Joven Adelante

Organización aliada: Fundación ALDA

Territorio de impacto: Limpio, Departamento Central

Población beneficiaria: Jóvenes en proceso de formación académica y técnica

Descripción del proyecto

En el marco del acuerdo con la Fundación ALDA, la Fundación José De La Sobera financió el proyecto Beca “Joven Adelante”, una iniciativa orientada a fortalecer las habilidades personales, financieras y tecnológicas de jóvenes de distintos puntos del país.

El proyecto propuso el desarrollo de acciones en distintos departamentos del país, orientadas a identificar y acompañar a jóvenes con vocación y compromiso con su formación. La iniciativa contempló un proceso integral de acompañamiento que incluyó tutorías personalizadas, capacitación en habilidades académicas, blandas, ofimáticas y financieras, así como la participación en espacios de intercambio y encuentro.

Objetivo

Contribuir a una educación terciaria de calidad que convierta a los jóvenes en agentes de cambio en su vida, su familia y su comunidad.



Instituto Belén

Organización aliada: Fundación Paraguaya
Territorio de impacto: Belén, Concepción
Población beneficiaria: Jóvenes de la región

Descripción del proyecto

La Fundación José De La Sobera junto con la Fundación Paraguaya impulsó la creación del Instituto Belén, un centro de formación en la ciudad de Belén, orientado a brindar cursos de capacitación con rápida salida laboral para jóvenes de la región.

La iniciativa respondió a un contexto socioeconómico desafiante, en el que numerosos jóvenes enfrentaron limitaciones para acceder a educación de calidad y empleos formales, en uno de los departamentos con mayor pobreza del país. A través de un convenio interinstitucional, el centro ofreció cursos teóricos y prácticos alineados a las demandas actuales del mercado laboral, complementados con el desarrollo de habilidades blandas como comunicación, liderazgo y resolución de problemas.

Objetivo

Desarrollar un centro de formación para jóvenes vulnerables en la región de Concepción, que provea capacitación técnica y emprendedora en áreas vinculadas a la industria forestal, agroindustrial y servicios, con el fin de mejorar la empleabilidad y fomentar el desarrollo económico sostenible de la región.





**Proyectos
impulsados**

Eje Cultura

❖ Armonías de la Memoria: Patrimonio Cultural y Jóvenes Protagonistas

Organización aliada: Asociación Sonidos de la Tierra

Territorio de impacto: Barrio Chacarita (Asunción); San Juan Bautista, Santiago y Santa Rosa (Misiones); San Joaquín (Caaguazú); Pirayú y Yaguarón (Paraguarí); Ñemby e Ypacaraí (Central).

Descripción del proyecto

El proyecto Armonías de la Memoria: Patrimonio Cultural y Jóvenes Protagonistas, una iniciativa orientada a la recuperación, difusión y revalorización del patrimonio cultural de comunidades del Paraguay, a través de la música como herramienta de expresión y conservación cultural.

Armonías de la Memoria promueve el protagonismo juvenil y comunitario, fortaleciendo la participación activa de niñas, niños y jóvenes en procesos de aprendizaje musical vinculados a los repertorios tradicionales representativos de cada territorio. La iniciativa incluyó las siguientes actividades:

- La capacitación en técnica instrumental y lenguaje musical con énfasis en expresiones culturales locales.
- El desarrollo de un material educativo denominado Guía para Informadores Turísticos Culturales.
- La realización de activaciones comunitarias de puesta en valor del patrimonio cultural.
- La organización de un Festival Nacional de Guitarras, en homenaje al 140° aniversario del nacimiento de Agustín Pío Barrios “Mangoré”.

Objetivo

Promover el protagonismo juvenil y comunitario para la difusión y revalorización del patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad local y la transmisión de expresiones culturales tradicionales a través de la música.



❖ Centro de Artes Visuales / Museo del Barro

Organización aliada: Fundación Carlos Colombino Lailla

Territorio de impacto: Asunción, con alcance nacional e internacional a través de públicos locales y visitantes extranjeros.

Descripción del proyecto

Durante el año 2025, la Fundación José De La Sobera apoyó la implementación de un Plan Integral de Apoyo al Centro de Artes Visuales / Museo del Barro, orientado a la preservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural resguardado por la institución.

El proyecto contribuyó a garantizar la conservación adecuada del acervo artístico y cultural, así como la continuidad de exposiciones y actividades abiertas al público, fortaleciendo el rol del museo como espacio de referencia para la difusión del arte y la identidad cultural del Paraguay.

El acompañamiento se orientó al fortalecimiento de acciones clave vinculadas a:

- La salvaguarda y conservación del acervo cultural, asegurando condiciones adecuadas para su protección.
- El sostenimiento de exposiciones y actividades culturales, promoviendo el acceso de la comunidad a bienes culturales.
- El mantenimiento de espacios destinados a la exhibición y atención al público.
- El fortalecimiento de la comunicación institucional para difundir exposiciones, actividades y contenidos culturales.

Objetivo

Contribuir a la preservación del patrimonio cultural y artístico del Paraguay, garantizando el acceso público a exposiciones y fortaleciendo el rol del Museo del Barro como espacio cultural de referencia a nivel nacional.





Proyectos impulsados

Eje Salud

✚ Ojos que ven bien, manos que crean arte

Organización aliada: Fundación Visión.

Territorio de impacto: Tobatí, Departamento de Cordillera.

Descripción del proyecto

Durante el año 2025, la Fundación José De La Sobera junto a la Fundación Visión y el apoyo del Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), llevaron adelante el proyecto Ojos que ven bien, manos que crean arte, una iniciativa orientada al cuidado de la salud visual de mujeres artesanas de la ciudad de Tobatí.

El proyecto buscó mejorar el acceso a servicios oftalmológicos especializados, permitiendo a las artesanas preservar su capacidad productiva, continuar con su labor cultural y fortalecer su bienestar socioeconómico y el de sus familias.

El acompañamiento incluyó el financiamiento de acciones vinculadas a:

- Jornadas de consultas oftalmológicas especializadas mediante clínica móvil.
- Subsidio para adquisición de lentes, de acuerdo con las necesidades diagnosticadas.
- Generación de una línea de base sobre la salud de mujeres artesanas, con el objetivo de contribuir a futuras intervenciones en la comunidad.

Objetivo

Mejorar la salud visual de mujeres artesanas de la ciudad de Tobatí, preservando su capacidad productiva y contribuyendo a su bienestar socioeconómico mediante el acceso a servicios oftalmológicos y ayudas ópticas.



✚ Nutriendo Sueños

Organización aliada: Fundación CONIN Paraguay.

Territorio de impacto: Barrios Tablada Nueva y San Cayetano, Asunción.

Descripción del proyecto

La Fundación José De La Sobera financió el desarrollo del proyecto Nutriendo Sueños, en alianza con la Fundación CONIN Paraguay, orientado a la prevención y recuperación de la desnutrición infantil en comunidades vulnerables de la ciudad de Asunción.

La iniciativa contribuyó a fortalecer programas de atención integral dirigidos a niñas y niños de 0 a 5 años, así como a gestantes y madres, mediante intervenciones educativas, acompañamiento nutricional y apoyo alimentario.

El apoyo contempló el financiamiento de acciones orientadas a:

- La promoción del desarrollo integral del binomio madre-hijo, con énfasis nutricional.
- La generación de espacios de formación sobre salud, nutrición y promoción humana dirigidos a familias y cuidadores.
- El fortalecimiento de kits de alimentos saludables destinados a niñas, niños y gestantes participantes del programa.
- La atención comunitaria en salud nutricional en los barrios de intervención.
- La capacitación del personal de la Fundación CONIN en atención en salud y nutrición.

Objetivo

Promover la prevención y recuperación de la desnutrición infantil y contribuir al desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años en los barrios Tablada Nueva y San Cayetano de la ciudad de Asunción.



Resultados e impactos

Durante el año 2025, la Fundación José De La Sobera ejecutó su estrategia de acompañamiento a organizaciones aliadas, impulsando proyectos en los ejes de Educación, Cultura y Salud, con impacto directo en personas, comunidades y territorios del país.



Eje Educación



Durante el año 2025, a través de los proyectos, se logró ampliar el acceso a oportunidades de formación técnica y al desarrollo de habilidades, fortaleciendo la empleabilidad y las capacidades de inserción laboral de jóvenes.

Resultados alcanzados

+265 jóvenes fueron beneficiados a través de programas de formación técnica, ampliando sus oportunidades educativas y laborales.

+350 jóvenes participaron en procesos de mentoría y desarrollo de habilidades blandas, fortaleciendo competencias personales, sociales y profesionales.

Estos resultados se lograron mediante el acompañamiento a organizaciones aliadas con trayectoria en educación y formación para el trabajo, consolidando el rol de la Fundación como entidad de segundo piso.

Eje Cultura



En el eje Cultura, se llevaron a cabo iniciativas orientadas a la preservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural paraguayo, promoviendo el acceso a expresiones culturales y el fortalecimiento de capacidades artísticas en distintos territorios.

Resultados alcanzados

+8.500 personas visitaron el Centro de Artes Visuales / Museo del Barro, permitiendo el acceso de la ciudadanía al patrimonio cultural.

120 jóvenes de escuelas de música fueron formados en nuevos repertorios, incorporando además capacidades vinculadas a la promoción cultural y turística.

+1.000 niñas y niños participaron en propuestas culturales y educativas, promoviendo el acceso temprano a la cultura.

Las acciones desarrolladas contribuyeron a la valorización del patrimonio material e inmaterial, fortaleciendo el vínculo entre cultura, comunidad y territorio.

Eje Salud



En el eje Salud, la Fundación acompañó proyectos enfocados en la promoción y prevención, con especial atención a la salud materno-infantil y al acceso a servicios de salud visual para artesanos de comunidades de la ciudad de Tobatí.

Resultados alcanzados

+ 1.200 niñas y niños fueron alcanzados a través de programas de atención, evaluación y prevención en salud.

+ 100 mujeres embarazadas fueron evaluadas, fortaleciendo acciones preventivas desde el embarazo.

+2.350 atenciones fueron realizadas en acciones de salud, prevención y capacitación.

300 artesanos y sus familiares recibieron atención visual, contribuyendo al acceso a servicios de salud especializados.

6 artesanos fueron beneficiados con cirugías de cataratas.

Estas acciones permitieron abordar la salud desde una perspectiva integral, articulando prevención, diagnóstico y acompañamiento comunitario.

Alcance territorial

Los proyectos apoyados durante el año 2025 se implementaron en 7 departamentos del país, ampliando el alcance territorial de la Fundación y fortaleciendo el trabajo articulado con organizaciones locales.



Transparencia y rendición de cuentas

Balance General

	31/12/2025	31/12/2024
Activo	256.320.780.756	253.246.013.515
Activo corriente	3.980.941.629	922.968.211
Disponibilidades	1.336.429.220	206.652.184
Créditos	2.102.330.217	266.316.027
Gastos pagados por adelantado	2.067.331.610	3.808.328
Créditos varios	34.998.607	262.507.699
Inversiones	542.182.192	450.000.000
Activo no corriente	252.339.839.127	252.323.045.304
Propiedad, planta y equipo	272.039.127	255.245.304
Inversiones	252.067.800.000	252.067.800.000
Pasivo	174.160.967	147.326.539
Pasivo corriente	174.160.967	147.326.539
Proveedores	120.278.186	94.670.419
Otras cuentas por pagar	53.882.781	52.656.120
Obligaciones laborales y cargas sociales	39.484.921	52.656.120
Obligaciones financieros	14.397.860	-
Patrimonio neto	256.146.619.789	253.098.686.976
Capital	252.253.956.253	252.253.956.253
Resultados	3.892.663.536	844.730.723
Resultado del ejercicio	3.047.923.554	(230.418.767)

Estado de Resultados

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos	8.074.602.865	3.830.666.099
Ingresos operativos	7.989.331.610	3.747.500.000
Otros ingresos	85.271.255	83.166.099
Egresos	1.284.543.344	1.111.022.223
Gastos de mantenimiento	49.479.407	32.496.302
Gastos de provisión de servicios	144.127.147	375.303.037
Gastos de compra	81.791.762	59.829.262
Gastos de nómina	1.009.145.028	643.393.622
Programas y proyectos	3.160.610.213	2.315.702.576
Proyectos misionales	3.126.399.903	1.061.069.591
Acciones de responsabilidad social	34.210.310	1.254.632.985
Posicionamiento institucional	129.562.936	172.586.904
Otros gastos	451.962.818	461.773.163
Superávit/Deficit	3.047.923.554	(230.418.767)

Nota de Síndico

Asunción , 25 de marzo de 2026

Señores

MIEMBROS COOPERADORES

FUNDACIÓN JOSE DE LA SOBERA

Presente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.124 del Código Civil y a lo establecido en los Estatutos Sociales de la FUNDACION JOSE DE LA SOBERA, informo a los Señores Miembros Cooperadores, que he examinado el Balance General, Estados de Resultados y la Memoria, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2025, confrontando los asientos contables y documentos respectivos, hallándolos todos conformes por lo que en mi opinión, los Estados Contables mencionados representan razonablemente la situación Patrimonial, Financiera y Económica de " FUNDACION JOSE DE LA SOBERA. " al 31 de diciembre del 2025 y están confeccionados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En consecuencia, me permito recomendar a los Señores Miembros la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente,


Lic. FREDDY FALCHI DESVARS
SINDICÓ TITULAR

Informe de auditoría

www.bca.com.py



Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo Administrativo y Consejo de Fundadores
Fundación José de la Sobera
Presente

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Fundación José de la Sobera (en adelante "la Entidad"), al 31 de diciembre de 2025 que comprenden el Estado de Recursos y Gastos por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad del Consejo Administrativo y Consejo de Fundadores sobre los estados financieros

El Consejo de Administración y el Consejo de Fundadores son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y el Consejo de Fundadores, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

3

Brasilia 707
Asunción - Paraguay
021 212 505

Guido Spano esq. Dr. Morra
Edif. Aitrium - 3er Piso
Asunción - Paraguay

World Trade Center - 11vo. Piso
Ciudad del Este - Paraguay

Informe de auditoría

www.bca.com.py



Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo mencionado en el párrafo precedente, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el estado de recursos y gastos de la Fundación José de la Sobera al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Asunción, 12 de mayo de 2026

BCA – Benítez Cotas & Asociados

 Firmado digitalmente por
JAVIER ANDRES
BENITEZ DUARTE

Javier Benítez Duarte

Socio

Matrícula Consejo CPP 528 A

Matrícula Colegio CPy C652

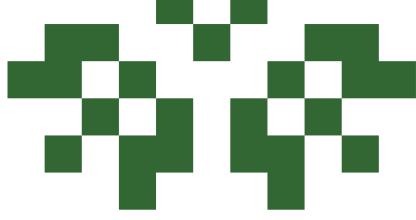
C.I. 1.223.601

4

 Brasilia 707
Asunción - Paraguay
 021 212 505

 Guido Spano esq. Dr. Morra
Edif. Aitrium - 3er Piso
Asunción - Paraguay

 World Trade Center - 11vo. Piso
Ciudad del Este - Paraguay



Ficha técnica

Nombre del documento: Memoria de Impacto 2025
Entidad: Fundación José De La Sobera
Año de referencia: 2025
Carácter del documento: Informe institucional y de rendición de cuentas
Organizaciones aliadas · Período 2025
Fundación ALDA
Fundación Nikkei CETAPAR
Fundación Paraguaya
Asociación Sonidos de la Tierra
Fundación Carlos Colombino Lailla
Fundación CONIN Paraguay
Fundación Visión
Marco de referencia: Principios de transparencia y buenas prácticas (GRI)
Equipo de elaboración:
Coordinación institucional: María Elena Martínez
Contenidos y edición: Sanie Molinas, Matias Salcedo
Diseño y diagramación:
Fecha de publicación: (mayo/2026)

FUNDACIÓN

JOSÉ DE LA SOBERA